

Art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Numeral 22 - Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

| Tipo de trámite  | Denominación del formulario   | Descripción del formulario   | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos   |
|--|---|--|---|
| Registro de ciudadanos para el acceso a vivienda de interés social y pública con subsidio total del Estado.                      | Formulario de Registro de posible beneficiario  | Este formulario recaba información del interés a que segmento de vivienda quiere aplicar el posible beneficiario y su núcleo familiar.   | <a href="#">Formulario de registro ciudadano para acceso a vivienda de interés social y público</a>   |
| Registro de ciudadanos para el acceso a vivienda de interés social y pública con subsidio parcial del Estado                     | Formulario de Registro de posible beneficiario  | Este formulario recaba información del interés a que segmento de vivienda quiere aplicar el posible beneficiario y su núcleo familiar.   | <a href="#">Formulario de registro ciudadano para acceso a vivienda de interés social y público</a>   |
| Emisión del registro de calificación de proyecto de Vivienda de Interés Social (VIS)   | Solicitud del promotor/constructor para la obtención de permisos municipales o metropolitanos (Anexo 2)<br>Declaración Responsable para el registro de proyectos como de vivienda de interés social (Anexo 3) | Mediante estos documentos el Promotor/Constructor solicita al MIDUVI el registro del proyecto como Vivienda de Interés Social.   | <a href="#">Solicitud de obtención de permisos municipales (Anexo 2)</a><br><a href="#">Declaración Responsable (Anexo 3)</a>   |
| Emisión del registro de calificación de proyecto de Vivienda de Interés Público (VIP)  | Declaración Responsable (ANEXO 1) para registro del proyecto como vivienda de interés público.  | Mediante este documento el Promotor/Constructor solicita al MIDUVI el registro del proyecto como Vivienda de Interés Público.  | <a href="#">Declaración Responsable (Anexo 1)</a>   |
| Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo y Catastros   | Formulario de Información de poseionario y Declaración de responsabilidad del poseionario.  | Mediante este formulario se obtiene la información del poseionario que requiere el proceso de regularización y adjudicación de predios rurales estatales, información y datos del predio e información de disponibilidad de servicios básicos  | <a href="https://situduvi.miduvi.gob.ec/Situduvi-web/public/Legalizacion/Tierras/Posesionario.miduvi">https://situduvi.miduvi.gob.ec/Situduvi-web/public/Legalizacion/Tierras/Posesionario.miduvi</a>   |
| Acceso a la información pública  | Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.  | Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).                 | <a href="#">Solicitud de acceso a la información pública</a>  |
| Registro de Promotores/Constructores de Proyectos de Vivienda  | Certificado de Registro de Promotor/Constructor habilitado  | Este certificado le permite al Promotor/Constructor, constar como habilitado en el MIDUVI, para que pueda acceder a la calificación y registro de proyectos de vivienda  | <a href="#">Registro de Promotores/Constructores de Proyectos de Vivienda</a>   |
| Registro de posibles beneficiarios para el acceso a vivienda de interés social   | Formulario de Registro de posible beneficiario  | Este formulario recaba información del interés a que segmento de vivienda quiere aplicar el posible beneficiario y su núcleo familiar.   | <a href="#">Formulario de registro ciudadano para acceso a vivienda de interés social y público</a>   |
| Calificación de anteproyectos como vivienda de interés social  | Ficha Única Declarativa para calificación de anteproyecto como vivienda de interés social   | Esta ficha le permite al promotor/constructor validar y constatar la documentación física habilitante, solicitada como requisitos del MIDUVI, que permita acceder al proceso de calificación de anteproyectos como vivienda de interés social. | <a href="#">Ficha Única Declarativa para calificación de anteproyecto como vivienda de interés social</a>   |
| Registro de Calificación de proyectos de vivienda de interés social. (VIS)   | Solicitud de registro calificación de "Proyecto de Vivienda de Interés Social"  | Este documento le permite al promotor/constructor solicitar al MIDUVI el registro de calificación de proyectos de vivienda de interés social.  | <a href="#">Anexos del Acuerdo 030 y Reforma</a>  |
| Registro de Proyecto de Vivienda de Interés Público o enmarcado en las Disposiciones transitorias del Decreto Ejecutivo Nro. 918 | Anexo uno: Formulario de registro de vivienda de interés público y disposiciones transitorias   | Mediante este formulario se realiza la presentación de las características principales del proyecto.   | <a href="#">Anexos al Acuerdo Ministerial 020-20</a>  |
| Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público   |   | "NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios  |   |
| Legalización de Grupos Sociales Organizados - Requerimiento de concesión de Personalidad Jurídica                                |   | "NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios  |   |
| Legalización de Grupos Sociales Organizados - Solicitud de Registros de Directiva  |   | "NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios  |   |
| Legalización de Grupos Sociales Organizados - Registro de inclusión o exclusión de socios  |   | "NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios  |   |
| Legalización de Grupos Sociales Organizados - Emisión copias simples y certificadas  |   | "NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios  |   |
| Legalización de Grupos Sociales Organizados - Aprobación de reforma de Estatutos   |   | "NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios  |   |
| Legalización de Grupos Sociales Organizados - Disolución, Liquidación y Reactivación de Organizaciones Sociales                  |   | "NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios  |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN  |   |  | 31/10/2023  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |   |  | MENSUAL   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - NUMERAL 22  |   |  | SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA / SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO/OFICINA TÉCNICA PICHINCHA / SUBSECRETARÍA DE USO, GESTIÓN DE SUELO Y CATASTROS   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL NUMERAL 22:   |   |  | ARQ. ALEX SANTIAGO MOLINA/ARQ. FABIAN BUELE / ARQ. CARLOS XAVIER MAFLA LOOR / ING. PAOLA VALENZUELA CARDENAS  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |   |  | <a href="mailto:asmolina@miduvi.gob.ec">asmolina@miduvi.gob.ec</a> / <a href="mailto:fbuele@miduvi.gob.ec">fbuele@miduvi.gob.ec</a> / <a href="mailto:cxmafla@miduvi.gob.ec">cxmafla@miduvi.gob.ec</a> / <a href="mailto:pvvalenzuela@miduvi.gob.ec">pvvalenzuela@miduvi.gob.ec</a> |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:   |   |  | (02) 2983600 EXTENSIÓN 1409 / EXTENSIÓN 1002/EXTENSIÓN 6010/ EXTENSIÓN 1076   |